



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

Habiéndose detectado error material en la Resolución de 12 de septiembre de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se resuelve la convocatoria de 9 de junio de 2022, de un contrato para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. ref: 2022/CL062 (I) EX, se realiza la rectificación oportuna, quedando de la siguiente forma:

**Donde dice" IGNACIO JESÚS SERRANO CONTRERAS", debe decir, "FRANCISCO JOSÉ RODRIGUEZ SERRANO"*

Jaén, 13 de septiembre de 2022

Gustavo Reyes del Paso
Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 7/05/2019)



CSV : GEN-5fd8-9f69-1f40-d522-48a3-d752-cf74-efd7

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 14/09/2022 09:20 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 14/09/2022 09:20)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00040239934

CSV

GEISER-d426-c364-72c5-4a41-bb19-d49d-2c86-8479

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/09/2022 10:44:57 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-d426-c364-72c5-4a41-bb19-d49d-2c86-8479